

# **ENASUR,S.A.**

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN – MEJOR PRECIO**

**N° GO-01-18**

**PLIEGO DE CARGOS**

**“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE PANEL DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICO  
PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO ENA”.**

**PANAMÁ**

**AGOSTO 2018**

## 1. ANTECEDENTES

La construcción y equipamiento del edificio administrativo ENA fueron realizados en el año 1999. Para este proyecto se incluyó la instalación de un Panel de Transferencia Automático o *Automatic Transfer Switch* el cual pone en marcha la planta eléctrica de respaldo, ante una falla en el suministro de energía eléctrica externa.

Con la compra de un equipo nuevo, se busca tener una mejor tecnología que permita mayor tiempo de respuesta al momento de una falla en el suministro eléctrico. Permitiendo a la empresa operar de forma ininterrumpida.

Que ENA Sur, S.A. fundamentada en el reglamento de compras para las sociedades concesionarias de autopista de peaje, invita a empresas que distribuyan equipos de alta calidad en el mercado nacional a participar de la licitación por mejor precio para adjudicar el "Suministro e instalación de panel de transferencia automático para el Edificio Administrativo ENA".

## 2. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Cargos contiene las especificaciones técnicas para la ejecución del "**Suministro e instalación de panel de transferencia automático para el Edificio Administrativo ENA**".

## 3. UBICACIÓN DEL EDIFICIO

El Edificio Administrativo ENA se encuentra ubicado en el corregimiento de San Francisco, Vía Israel hacia Vía Cincuentenario, a un costado del corredor sur.

## 4. DISPOSICIONES GENERALES

La entidad contratante será ENA SUR, S.A., y el proceso de selección del contratista se administrará conforme al procedimiento del Reglamento de Compra de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

Se adjudicará por mejor precio. En la cual el precio es el factor determinante, siempre que cumpla con todos los requisitos y aspectos técnicos exigidos en el pliego de cargos.

## 5. ALCANCE DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

El alcance de los servicios contratados es para el suministro e instalación de un panel de transferencia automático para el Edificio Administrativo ENA.

**Los alcances estimados son los siguientes:**

- Panel de transferencia automático o *automatic transfer switch* programable.
- Desinstalación y descarte del *automatic transfer switch* actual.
- Suministro e instalación del nuevo *automatic transfer switch*.
- Suministro e instalación mecánica y eléctrica.
- Instalación y programación de accesorios.
- Puesta en marcha del *transfer switch*.
- Garantía en la mano de obra y equipo por un periodo de 2 años.
- Mantenimiento al equipo por 2 años.
- El equipo deberá estar disponible para entrega en el plazo establecido en el punto 7 del presente pliego de cargo.

El panel de transferencia automático o *automatic transfer switch* programable debe contar con las siguientes especificaciones:

- Voltaje: 208 V
- Amperaje: 1000 A
- Frecuencia: 60 Hz
- Polos: 3
- Sensible a voltaje, corriente y frecuencia.
- Módulo programable de tiempo de retraso para normalización de carga.

La empresa adjudicada deberá desarrollar las siguientes funciones bajo su responsabilidad:

- La empresa adjudicataria deberá aportar toda la documentación relativa al proyecto.
- Los trabajos se realizarán en base a las condiciones técnicas incluidas en el presente pliego.
- La retirada, transporte y gestión de los residuos generados en las actividades desarrolladas serán responsabilidad del Contratista.

## **6. CONDICIONES TÉCNICAS DE EJECUCION**

En general, se cumplirá durante el desarrollo de la ejecución de los trabajos con las directrices del diseño y funcionamiento aprobadas por ENA SUR, S.A.

Todos los trabajos deberán orientarse optimizando calidad y costo.

## **7. PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Se estima una duración para el suministro e instalación del equipo de 25 días laborales; desde la recepción de la Orden de Compra.

Deberá incluirse un cronograma aproximado de los trabajos, no superando en ningún caso el límite máximo establecido de 25 días.

## **8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

A efectos de valorar los criterios objetivos para la adjudicación del contrato, la propuesta técnica deberá incluirse en SOBRE CERRADO, incluyendo los siguientes puntos:

- 8.1. Descripción del proceso de los trabajos.
- 8.2. Planificación detallada de la instalación, con inclusión de recursos asignados a cada tarea.
- 8.3. Descripción de las características, marca y modelo del equipo.
- 8.4. Descripción de la empresa, el cual incluirá lo siguiente:
  - 8.4.1. Descripción de la empresa licitante al servicio, incluyendo datos de contacto y de principales empresas subcontratistas (si las hubiera), así como cualquier mérito o información que se desee indicar.
    - 8.4.2. Aviso de Operación.
    - 8.4.3. Copia del Certificado de Registro Público
    - 8.4.4. Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social
    - 8.4.5. Paz y Salvo de la Dirección General de Ingresos.
- 8.5. Certificación del representante legal o apoderado, donde indique que la oferta cumple con el alcance definido en el punto 5 de estos términos de referencia.

### **9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Las propuestas serán recibidas en horario de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. el día 10 de septiembre de 2018, en las oficinas administrativas de ENA ubicado en Vía Israel hacia Vía cincuentenario, a un costado del corredor sur, ciudad de Panamá, República de Panamá, luego de lo cual no se aceptará ninguna propuesta.

Las visitas para inspección deberán ser programadas al 226-7693 ext. 119 Angélica Wong.

### **10. APERTURA DE SOBRE Y ADJUDICACIÓN DEL ACTO.**

Cerrado el plazo de recepción de las propuestas, se procederá a la revisión de los cumplimientos de lo requerido en los términos de referencia y posterior adjudicación al proponente con menor precio.



**Roxana Cárdenas**  
Gerente General